



EL ECO

CONTAR Y CANTAR

Por Álvaro Ruíz

Soñar lo posible. Con la Fratelli tutti

Soñar lo posible es una iniciativa para profundizar en la carta encíclica *Fratelli tutti*. La Conferencia Episcopal, junto con Ecclesia, COPE y TRECE, ofrece diez capítulos, uno cada semana, para acercarse al texto de Francisco. Títulos: Soñar como una única humanidad; Una nueva cultura basada en la amistad; Las religiones, al servicio de la fraternidad; Ser el buen samaritano; En un mundo oscurecido nadie puede quedar excluido; Una economía con principios éticos; Los caminos de paz; Unas relaciones internacionales fraternas; La mejor política; Mirar al pasado con misericordia.

C7: cardenales que asesoran al Papa

El papa Francisco ha completado con el africano Fridolin Ambongo el Consejo de cardenales o «C7», que tiene de coordinador a Óscar Rodríguez Maradiaga, arzobispo de Tegucigalpa. Los otros miembros son Pietro Parolin, secretario de Estado, Giuseppe Bertello, jefe de gobernación del Estado del Vaticano, Reinhard Marx, arzobispo de Múnich, Sean Patrick O'Malley, arzobispo de Boston, y Oswald Gracias, arzobispo de Bombay. Se prevé que en diciembre culminen la reforma de la Curia vaticana.

Libérame domine

Señor, librame de la muerte eterna.

Yo que siempre creí

en un final con azoteas luminosas,
hoy dudo...

Devuélveme el estremecimiento...

Perdida estoy, Señor,

cógeme de la mano,

hazme danzar como a un derviche,

embriégame de luz.

Las vivencias terrenales —el dolor tantas veces— alcanzan hasta el portal de Dios. Lo canta en 'Libérame Domine' (2018) la albaceteña Gracia Aguilar.

LA SANTIDAD

Vocación y tarea de todos los bautizados

Hoy, festividad de Todos los Santos, es oportuno recordar y citar aquí unas líneas de la exhortación apostólica del Papa Francisco *Gaudete et exultate* (*Alegraos y regocijaos*).

“Me gusta ver la santidad en el pueblo de Dios paciente: en los padres que crían con tanto amor a sus hijos, en esos hombres y mujeres que trabajan para llevar el pan a su casa, en los enfermos, en las religiosas ancianas que siguen sonriendo. En esta constancia para seguir adelante día a día, veo la santidad de la Iglesia militante. Esa es muchas veces la santidad «de la puerta de al lado», de aquellos que viven cerca de nosotros y son un reflejo de la presencia de Dios...” (n 7).

La santidad. Es nuestra llamada y vocación más radical. Bautizados en Cristo quedamos incorporados a su Pueblo, un Pueblo santo y sacerdotal. Llamados de por vida a vivir en santidad. Sed santos como yo soy santo.

La santidad. Se derrama y difunde, como el aroma del frasco roto, por nuestras ciudades y calles, por nuestras propias casas. Crece con la lucha diaria por hacer siempre el bien según la voluntad de Dios.

La santidad. Nos interpela cada mañana al levantarnos. Salimos al campo para eso, para ser santos; salimos para ser reflejo de la presencia de Dios en medio de este mundo.

DOMINGO: DÍA DEL SEÑOR

TODOS LOS SANTOS Por Sergio SP

Ap 7, 2-4. 9-14. Sal 23

1Jn 3, 1-3. Mt 5, 1-12a

Dichosos los pobres en el espíritu

La Iglesia Santa celebra *en una misma fiesta los méritos de todos los Santos*: todos aquellos que se encuentran ya *de pie delante del trono y del Cordero, vestidos con vestiduras blancas y palmas en sus manos*.



Esta fiesta nos remite a la Salvación que Cristo nos ha conquistado por su Misterio Pascual. *Una muchedumbre inmensa*: la obra redentora de Jesús es inmensa y eterna, Dios no se queda corto; es la obra maestra del amor de Dios; en los Santos El Espíritu Santo culmina la obra de la gracia. Es universal: para *toda nación, raza, pueblo y lengua*: en el Padre cabemos todos.

La Iglesia peregrina encuentra en los Santos estímulo para nuestra peregrinación; son nuestros intercesores; sus méritos son ayuda para las debilidades y cauce de la misericordia de Dios; y hacia Jerusalén celeste *camínamos guiados por la fe y gozosos por la gloria de los mejores hijos de la Iglesia*.

Con ellos dirigimos la mirada al cielo, hacia la vida del mundo futuro, a la participación completa en la victoria de Cristo que nos espera. Llenos, ya, de alegría, nos sabemos en camino como hijos de Dios y con la esperanza de que *aún no se ha manifestado lo que seremos*; qué dicha tan esperada: *seremos semejantes a Él, porque lo veremos tal cual es*.

Con las Bienaventuranzas Cristo nos propone el auténtico camino de la santidad y del cielo, tan extraño como cierto y verdadero, tan aparentemente pequeño como realmente grande. Es el deseo profundo de Dios por hacernos felices (*dichosos, ..., dichosos*).

María, ilumina nuestros pasos hacia la felicidad del cielo.

CARTA DEL OBISPO

+ Atilano Rodríguez

Obispo de Sigüenza-Guadalajara

La medicina tiene como objetivo la curación de las personas que, en algún momento de su vida, experimentan la enfermedad. Pero, también es propio de la medicina el cuidar, aliviar y consolar a los pacientes, especialmente cuando se encuentran ante el final de la vida, pues no hay enfermos “incuidables”, aunque algunos sean “incurables”.

Si tenemos en cuenta estos aspectos de la medicina, parece evidente que, en vez de dar los pasos necesarios para la aprobación legal de la eutanasia, sería muy conveniente y urgente que se impulsase la tramitación de una ley de cuidados paliativos. Con la aplicación de estos cuidados a los enfermos terminales, como confirma la experiencia de otros países, se podrían ofrecer respuestas adecuadas a las necesidades de aquellos pacientes que, en la actualidad, no están debidamente atendidas.

Los cuidados paliativos, aplicados a los enfermos terminales con la colaboración directa de los profesionales de la salud y con la cooperación de sus familiares o de las personas que cuidan de ellos en los centros en los que están ingresados, son siempre un instrumento precioso y eficaz para acompañarles en las fases más dolorosas, crónicas y terminales de la enfermedad.

Por eso, ante las leyes que legitiman –bajo cualquier forma de asistencia médica– la eutanasia o el suicidio asistido, es preciso negar siempre cualquier cooperación formal o material inmediata. Nunca es lícito ser cómplice en la realización de estas acciones

CARTA A MI SEÑOR

Desandar

Por Ángela C. Ionescu

En última instancia, sólo hay dos tipos de personas: los que dicen a Dios “hágase tu voluntad” y aquellos a quienes Dios dirá, al fin, “hágase tu voluntad”

(C. S. Lewis, *El Gran Divorcio*).

La conocí cuando era aún joven, en un momento en que después de mucha zozobra, dudas y discernimiento, con su historia a cuestas, decidió tomar un camino difícil, pero que a ella y a otros nos parecía claro e indudable. Camino detrás de ti, pues no encontraba paz de ninguna otra manera.

Pasó tiempo. Su nueva forma de vida no hacía fácil nuestra comunicación a menudo, pero siempre persistió la confianza, el recuerdo de cuanto habíamos compartido y el afecto mutuo. No hace mucho nos encontramos nuevamente. Me pareció más que triste, entristecida. No hallé en su mirada ni un vestigio del brillo de la ilusión, de la luz firme de su determinación. Qué cruel es a veces el paso del tiempo, pensé una vez más, como tantas veces he hecho. Me dijo que todo había sido una gran desilusión, un doloroso desencanto, que había desperdiciado esos años de su vida y que el gran amor que sintió era ya una montaña de escombros, escombros de desamor.

Me dolió mucho. Me dolió la situación, todo lo que significaba en muchos

sentidos, y me dolió su dolor. Me dijo que quería irse. Al día siguiente era un día señalado en su historia y no quería estar allí. Quería ausentarse, de alguna manera quería dar vida a su deseo de desandar el camino recorrido durante años. Quise decirle que esos caminos no se desandan, no es posible. Se puede tomar otra senda, se puede caminar en otra dirección, pero es imposible desandar el camino recorrido. No dije nada.

Por lo que supe después, había preparado muy bien su plan, la expresión de su deseo de abandonar. Pero las cosas le fallaron una tras otra, todas. El lugar adonde pensaba ir fue confinado de la noche a la mañana. El coche se negó a arrancar a la hora que pensaba salir, muy temprano, cuando no la viera nadie y solo funcionó varias horas más tarde, demasiado tarde para ese viaje. Pensaba visitar a alguien que ella creía que podría ayudarla, pero esa persona estaba incomunicada por una avería del teléfono.

No, no es tan fácil torcer los designios por tozudo empeño que pongamos. Yo siempre había estado convencida de que había llegado allí conducida por tu mano. Aquel día tuvo que renunciar a su ausencia de rechazo. Me preguntaba si supo leer esas contrariedades y cuando hace unos días la vi en el mismo lugar, entendí que sí.

inmorales con palabras, obras u omisiones, pues en la enfermedad el verdadero derecho es siempre el del enfermo a ser acompañado y cuidado con humanidad. Sólo así se custodia su dignidad hasta que llegue el momento de la muerte natural.

Los cristianos, en estas situaciones, tenemos la oportunidad de dar testimonio de nuestra fe y de nuestro respeto escrupuloso a la dignidad de toda persona, especialmente en los momentos de debilidad y enfermedad. Así mismo, podemos ayudar a entender a nuestros semejantes que en verdad no existe un derecho al suicidio asistido, sino que el auténtico derecho consiste en la protección de la vida y en la coexistencia amorosa entre todos los seres humanos para ayudarles a vivir con paz y dignidad cada momento de su existencia sin causarles la muerte.

En este sentido, son muy iluminadoras las enseñanzas del Pontificio Consejo para los agentes sanitarios cuando se dirige especialmente a las personas que se dedican al acompañamiento y cuidado de los enfermos: “Ningún agente sanitario puede erigirse en tutor ejecutivo de un derecho inexistente, aun cuando la eutanasia fuese solicitada con plena conciencia por el sujeto interesado” (n.15).

Con mi sincero afecto y bendición, feliz día del Señor.



LOS CUIDADOS PALIATIVOS

San Carlos Borromeo

El miércoles día 4 de noviembre es la memoria obligatoria del cardenal italiano **san Carlos Borromeo**, uno de los exponentes de la Reforma Católica del siglo XVI tras el Protestantismo. Obispo de Milán, modelo de vida sacerdotal y de caridad, san Carlos Borromeo promovió la banca, la inversión y el ahorro desde parámetros cristianos y sociocaritativos. Es el patrono de Religiosas Scalabrianianas, presentes en nuestra diócesis en Guadalajara en la pastoral de pastoral con inmigrantes ■

Beata María Rafols

El jueves día 5 es la memoria de la **beata María Rafols**, virgen, fundadora, junto al sacerdote venerable siervo de Dios **Juan Bonal**, en el siglo XIX de las Hermanas de la Caridad de Santa Ana, presentes en nuestra diócesis con casas dedicadas a la pastoral social y a la educación en Guadalajara ■

Los Mártires del siglo XX en España

El viernes 6 de noviembre es la memoria de los **Mártires de España del siglo XX**, con especial recuerdo en nuestra diócesis al sacerdote **Saturnino Ortega**, de Brihuega, y a los franciscanos **Julián Navío**, de Mazarete, y **Ángel Remigio Hernández**, de Pastrana, los tres beatificados en 2007; y a los nueve beatificados en Tarragona,

el 13 de octubre de 2013: **Gumersindo Sanz Sanz, Manuel Sanz Domínguez, Victoriano Calvo Lozano, José María Ruiz Cano, Ireneo Rodríguez González, Gregorio Cermeño Barceló, Vicente Vilumbrales Fuente, Narciso Pascual Pascual y Gabriel Barriopedro Tejedor**; y otras beatificaciones posteriores ■

Rito de admisión y ministerios laicales

En la mañana del pasado sábado, 24 de octubre, tuvo lugar, en la capilla del Seminario Diocesano, la celebración de la Eucaristía, presidida por nuestro Obispo, **D. Atilano Rodríguez**, acompañado por nuestro Obispo emérito, **D. José Sánchez González**, en la que fue admitido como candidato a las sagradas órdenes **Emilio Vereda Cuevas** y fue instituido en los ministerios de lector y acólito **Enrique López Ruiz**, ambos seminaristas de

la Diócesis de Sigüenza-Guadalajara. Además, al comienzo de la Eucaristía, el Sr. Obispo presentó al nuevo Rector, **D. José Luis Perucha Rojo**, que sustituye a **D. José Benito Sánchez Gutiérrez**, a quien D. Atilano agradeció la labor desempeñada dese el año 2012 al frente del Seminario diocesano.



A causa de las medidas sanitarias impuestas, en la celebración solo participaron familiares y amigos cercanos de los seminaristas, algunos formadores y seminaristas de Madrid y los sacerdotes de las parroquias de origen y de destino pastoral de los candidatos ■



COLABORA

Somos
lo que tú nos ayudas a ser.

Somos una gran familia contigo.

El día **8 de noviembre** celebramos el **Día de la Iglesia Diocesana**, pero la labor de la Iglesia va más allá de un día y un lugar.

Colabora con tu parroquia.

#SomosIglesia24Siete

Caín vive. Caín nos representa...

No era tanto lo que decía, con ser duro y grave, como el modo "cainita" de decirlo. Había que verle en cada uno de sus gestos y miradas... Palabras, gestos y miradas de verdadero odio (odio a lo Caín, como digo...) y ganas de quitar de en medio a sus adversarios. Y, en realidad, la cosa en sí no parecía para tanto. A mí me brotó en seguida: Caín vive..., Caín es nuestro símbolo..., Caín nos representa... ¡Cuánto odio y cuántas ganas de matar al otro, y esto por doquier...!

Mirad lo que dice el Concilio en su constitución *Gaudium et spes*:

"Es esto lo que explica la división íntima del hombre. Toda la vida humana, la individual y la colectiva, se presenta como lucha, y por cierto dramática, entre el bien y el mal, entre la luz y las tinieblas. Más todavía, el hombre se nota incapaz de domeñar con eficacia por sí solo los ataques del mal, hasta el punto de sentirse como aherrojado entre cadenas".

Lo de Caín es matar por matar, matar por odio y deseos de destrucción. Lo de Caín es quitar al otro del medio. Estamos ante la misma esencia del mal por el propio mal sin ningún beneficio personal.

A ver, ¿qué ganamos cuando odiamos o matamos, cuando nos dedicamos a destruir al otro simplemente por eso, por destruirlo? ¿Qué ganamos cuando vamos de "caines" por la vida y nos dedicamos a difamar, insultar o herir? ¿Nos enriquece en algo esa actitud de destrucción y muerte hacia el hermano? Solo ganamos o conseguimos una cosa: envenenarnos más y más y sufrir sin parar. Conseguimos, en definitiva, odiarnos y destruirnos a nosotros mismos llevando el infierno dentro de nosotros y derramándolo a nuestro alrededor.

Conviene no olvidar nuestra condición humana: no, no somos ángeles; todos andamos en lucha permanente entre el bien y el mal, la luz y las tinieblas. El espíritu de Caín vive y amenaza con manifestarse en cualquier momento y campo de la vida: en lo familiar y en lo social, en la política y en la economía, entre creyentes y entre agnósticos... Andemos vigilantes, para que el espíritu de Caín no reine en nosotros... Espero que te valga la recomendación.



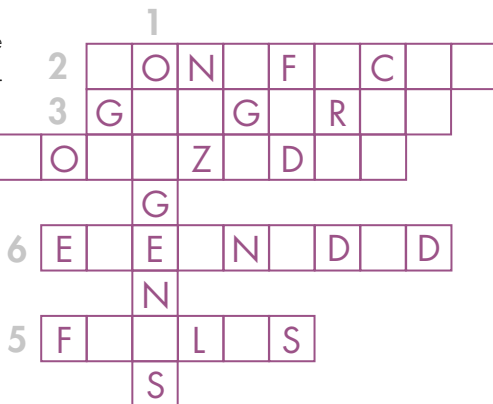
Andamos en lucha

*para que Caín
no reine en nosotros*

Cruzada sobre el día de los Santos

Por M.C.

- Esta celebración tuvo sus ... en el siglo IV.
- El 13 -2-610 el Papa ... IV dedicó el Panteón Romano al Culto Cristiano y así se empezó a festejar esta fiesta en esta fecha.
- En el siglo VIII, el Papa ... IV, trasladó la fiesta al 1 de noviembre.
- Esta fiesta está dedicada especialmente a los Santos no "...".
- Hay que distinguir entre fiesta de los Santos (día 1) y la fiesta de los ... Difuntos (día 2).
- Los Santos son los Hijos de Dios que han alcanzado la meta de la salvación y que viven la ... esa condición de Bienaventuranza expresada por Jesús.



"ECOS" CULTURALES DESDE ROMA

Por José Luis Perucha

Indulgencia plenaria por los difuntos

Con un Decreto de fecha 22 de octubre de 2020, la Penitencia Apostólica ampliaba, a causa de la pandemia de "covid-19", a todo el mes de noviembre la posibilidad de obtener la indulgencia plenaria a favor de las almas del purgatorio, vinculada a la celebración litúrgica de la conmemoración de todos los fieles difuntos (2 de noviembre).

Por ello, este año, se concede la indulgencia plenaria, aplicable a las almas del purgatorio: 1) a quien visite el cementerio y ore por los difuntos cualquier día del mes de noviembre; 2) a quien visite una iglesia u oratorio y recen allí el Padre Nuestro y el Credo en uno de los días del mes de noviembre elegido libremente por el propio fiel.

Además, los ancianos, los enfermos y todos aquellos que no puedan salir de casa, por ejemplo a causa de las restricciones impuestas por la autoridad competente a causa de la pandemia, podrán obtener la indulgencia plenaria uniéndose espiritualmente a todos los demás fieles, rezando ante una imagen de Jesús o de la Santísima Virgen María alguna piadosa oración por los difuntos (Laudes o Vísperas, Rosario, etc.) o realizando una obra de misericordia, ofreciendo a Dios los dolores y las dificultades de su propia vida. A esto deben unir las condiciones generales para la obtención de la indulgencia (completo desapego del pecado y, realizar, cuanto antes, la confesión sacramental, la comunión eucarística y la oración por las intenciones del Santo Padre).

El Decreto, además, para facilitar la obtención de la gracia divina, ruega encarecidamente a los sacerdotes que se ofrezcan con generosidad a la celebración del sacramento de la Penitencia y administren la santa comunión a los enfermos.